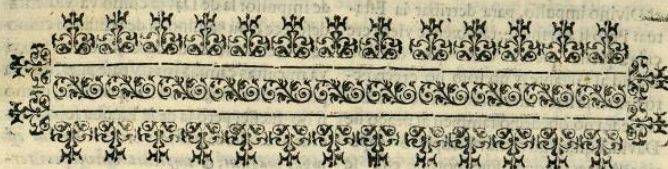


dia y qual rigor. Parece ociosa la duda. El *yo soy* que los derribó (dixis) fue justicia y el segundo fue misericordia, pues que no los derribó. Pues os engañais, dize Rupert; porque el primero fue piedad, y el segundo fue rigor. Entended el pensamiento que es admirable. Iban los Soldados á prender, y ofender á JESV CHRISTO: fu Mageltad los derriba con vn *yo soy*, para que conocieran su atrevimiento, y que viendo el poder del Señor que iban á buscar, arrepentidos cesaran de ofenderle. Este *yo soy* fue piedad, pues fue golpe para que abrieran los ojos á su yerro. Qué hizieron los Soldados? Abrieron los ojos: Antes cayeron de espaldas para no ver. Qué hizieron? Cesaron en su maldad? Antes se levantaron de el suelo para continuarla. Vè el Señor que no se aprovecharon de el golpe, y repite otro *yo soy*, con que se dexa prender. Este *yo soy* fue rigor, porq̄ fue permitirles la prison injusta, en castigo de no aver aprovechado aquel golpe; porque fue mayor severidad dexarlos en poder de su malicia, para que prosiguieran en prenderle. En vna palabra: El primer *yo soy*, que los derriba, es misericordia, porque es medio para que no le ofendieran; pero el segundo es justicia, porque no derribandolos, les permitia la continuacion de su maldad. *Cadentes* (dixis) palabras de Rupert) *experti estis principem fortitudinis, Iesum Nazarenum. Ergo si adhuc me queritis (ora) & sic percussisti non doluistis, me quidem comprehendite.*

Rup. lib. 12. in. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.

O formidables juzyos! Qué otra cosa fue (Catolicos) la peste, sino vn *yo soy*, que este Señor dixo, con que derribó á vnos en las sepulturas, y á otros en el temor de caer en ellas? Ya nos levantamos los que vivimos; mas para qué? para buscar á Iesu Christo, para ofenderle: O Dios justo! Temo, temo que el *yo soy* de aora, que no nos derriba es permitimos severo, que mas nos despenemos en sus ofensas, en castigo de la ingratitude con que desaprovechamos el golpe misericordioso de la peste. No lo ves (pecador) en la cegueda con que vives? En el olvido de Dios? en el desprecio de su ley? En la fordera á sus voces? en el huir de tu remedio? Alma, alma: qué es esto? Christianos hijos de Dios: temed este, como el mayor castigo, que se reserva su pena para vna eternidad. Baile, baile ya, y desatemos las manos á este Señor, con las manos, con las obras de vna verdadera penitencia. Lloremos, no como tejas; sino scamos eitanques de perpetuas lagrimas. Desatemos á Iesu Christo, y si quisiere castigarnos, castiguenos, como nos salvemos, como dezia el S. Iob: *Solvat manum suam & succidat me*. Si, Dios, y Señor mio: no mas ingratitude; no mas pagar tus favores con ofensas; agradecerlos si con nuestro espíritu, palabras, y obras santas; para que reloxes concertados scamos dignos de que tubiendo por las cuerdas de la gracia, nos coloques en el Santo, y Eterno Templo de tu Gloria: *Qua mihi, &c.*

Job. 6. Greg. 14. 1. 7. mat. 23. 8.



SERMON

OCTOGESSIMO QUINTO,

EN LA ACCION DE GRACIAS QUE celebrò la Hermandad de la Caridad del Hospital de Corpus Christi de Granada al Santo Christo de la Columna, por la salud de esta Ciudad, en diez y ocho de Octubre de 1682. años.

Inclinavi cor meum ad faciendâs iustificaciones tuas in aeternum propter retributionem.
Ex Psalm. 118.

SALVACION.



No puedo dexar de extrañar, que no se aya cansado el fervor de la Hermandad devotissima de la Caridad, y misericordia de este Hospital insigne. Valgame Dios! Qué aun despues de aver pasado tres años, desde que recibí esta Ciudad aquel singular beneficio de la salud, perseverar tan fresca la memoria de el beneficio, tan fervoroso el afecto con que lo agradece, y tan constante la devocion con que solemniza al Santo Christo de la Columna, repitiendo estas solemnissimas Fiestas en accion de gracias!

Como no ha de prosperar el Cielo tan ardiente Caridad, y tan incantable devociò? O, prosperela el Cielo (que si hará) con crecidos aumentos del amor Divino; y la tierra toda celebre, aplauda, y admire tan reconocida, como exemplar gratitud! Me fabreis dezir (Fieles) que se hizo à quella piedra, que derribó la Estaua soñada de Nabucho? Pero ya no es piedra, que es monte. Creció, y tanto (dize el Sagrado Texto) que se hizo vn monte grande, que llenó toda la tierra: *Lapis, qui percussus est statim, factus est mons magnus, & implevit universam terram.* Valgame Dios por piedra prodigiosa! Por donde te vinieron los aumentos? Quien te hizo crecer hasta ser monte? Acafo se te agregaron otras piedras? No consta. Fue por ventura la obediencia, con que seguiste el

N. 2.

Dan. 2.

el Divino impulso, para derribar la Estatua Pero si así fuesse: tambien se viera crecida aquella piedra con que derribo David al Gigante; y no solo no crece, pero ni avn se haze mas memoria de ella. Esta piedra no obedeció tambien al brazo de David; á quien governava impulso superior? Así es sin duda. Pues porqué esta se vé tan abarida, y olvidada, quando la otra de la Estatua le vé tan aumentada, y aplaudida? Dixo Dregon Hostienfe, que la piedra de David subió sobervia de la tierra á la frente del Gigante; pero la otra baxó huilde desde el monte hasta los pies de la Estatua; y para piedra sobervia no ay premio ni ay aplauso, que solo lo merece la piedra que es humilde. Bien respondido, pero voy por otro lado.

N. 3.

Ved (Fieles) caminar éssas dos piedras Vna, y otra es así que obedecen el superior impulso; pero con diferencia muy notable. La de la Estatua obedece con inclinacion natural, con la que baxa á su centro; la de David obedece con movimiento forçado, á violencias del brazo, y de la honda. Ahora pregunto: Qué diferencia ay entre el movimiento natural, y el que es violento? Esta es: Que el violento defcaece con el tiempo; pero el natural mas se aviva quanto dura mas. Arroja vna piedra por el ayre: vereis que sale recta de la mano, y con gran fuerza; pero á poco espacio la vereis irse inclinando, y defcaecido. Que es la causa? Que como el salir fue violento, luego que faltó el impulso de la mano, defcaeció en su camino. Dexad caer otra piedra de lo alto: vereis que empieza espaciosa á cortar el ayre, y caminar; pero quanto mas baxa, y camina, aviva mas su movimiento: porque, como camina sin violencia, corre mas viva mientras corre mas. Esta corre alentada, porque no necesita del exterior impulso que la mueva; la otra defcaece en el correr, porque solo corría á violencias del exterior impulso. Pues ahora: Es así que vna, y otra piedra, la de David, y la de la estatua, corren á lo que Dios quiere; pero la de David violenta, la de la Estatua, gustosa: la de David corre porque la obligan, la de la Estatua sin que la obliguen á correr: la de David si no huviera impulso no corría, la de la Estatua corre sin que necesite

Simil.

7. Re. 17. Bafil. Sen. orat. 15. Drog. lib. 1. de Sac. Domin. Poff.

de impulso: la de David como va violenta defcaece en su camino, la de la Estatua como va inclinacion no defcaece, sino mas se aviva mientras camina mas. Veale pues, que la piedra de David se olvida, por tibía, como si no fuesse; pero la de la Estatua se vé crecida, y exalada por fervorosa: *Factus est mons magnus, & implevit universam terram.* O valgame Dios, y quantas piedras vimos aora tres años empezar fervorosas á correr agradecidas! Qué se hizieron? No derribaron Gigantes de culpas, de olvidos, y tibiezas? Es verdad; mas como era á los violentos impulsos de la pelle, luego que faltó el impulso, defcaecieron. Pues sepan que tambien se olvidaron. Pero, ó ferrosísima Hermandad! Empezalte en aquel año alentada: profeguite en los dos siguientes fervorosa, pero aun aora, despues de los tres años, no defcaece, sino se aviva mas tu aliento, y tu fervor. Qué es esto? Que no se movió á violencias de la pelle, sino á impulsos fervorosos de su interior Caridad. Vive, vive, Hermandad nobilísima: y veas premiado tu fervor constante, creciendo desde piedra hasta ser monte de virtud, para gloria de Dios, y exemplo de todo el mundo: *Factus est mons magnus, & implevit universam terram.*

N. 4.

Esto es (Fieles) lo que oy se manifiesta en éssas demonstraciones festivas; pero qual es el fin de éssas demonstraciones? Oid, que bien claras son las voces de su devocion. Reflexa á Granada la memoria de aquel singular beneficio de la salud, para que renueve ésta Ciudad su agradecimiento. Aun allá los Athenienses Gentiles, con ser así que solian poner los Templos de sus fingidos Dioses en los campos: pulieron (dize Aristoteles) en medio de la Ciudad el Templo de la gratitud: porque dezian, que aun que estuviesen en el campo los Templos en que se pide, no tendrian pereza los hombres para llegar á ellos á pedir; pero el Templo en que se agradece, es bien lo tengan en medio de la Ciudad, para que, aunque mas se olviden, tengan á la viste quien les acuerde la obligacion de agradecer. Como se llama ésta devotísima Casa? El Hospital de Corpus Christi, me direis. Pues de oy en adelante se debe llamar: *El Hospital de Corpus Christi, y Templo de la gratitud.* Si, Catolico

Arist. lib. Ethic. Lab. v. grat. prop. 18.

tolico

tolicos Grandinos: aquí, aquí en medio de la Ciudad tenéis, mejor que los Athenienses, el Templo de la gratitud, que os acuerde aquel beneficio grande de la salud, para que no olvidéis vuestra obligacion de ser agradecidos á Dios por tan grande beneficio.

N. 35.

Es muy digna de reparo vna menudencia que adierte la Sagrada Historia, en dezir, que quando embió Dios al Angel San Rafael para que acompañasse á Tobias el mozo: al salirse fue con el vn perrillo que tenia en casa: *Profectus est autem Tobias, & canis secutus est eum.* Para la Historia que refiere, que conduce que fuesse, ó que no fuesse el perrillo? Si lo tenia, no se vé que era muy natural que le siguiera? Calad, dize San Ambrosio, que conduce mucho á la historia, y fue eleccion del Angel que acompañasse á Tobias esse animal: *Raphael non otiose sibi, & Tobias filio adiungendum putavit.* Veamos: Que Angel era este? Rafael, que significa medicina, dize

Job. 6.

Amb. lib. 6. Hexa. cap. 4. Gre. do. 34. in Evang.

Inclinavi cor meum ad faciendas iustificaciones tuas in aeternum, propter retributionem. Ex. Psalm. 118.

S. I.

PROPONENSE TRES LEYES DEL perfecto agradecimiento.

N. 6.

Entre el bien hechor, y el favorecido (dezia aquel gran juicio de Seneca) debe aver vn certamen, y competencia reñida: el bien hechor, por olvidar el beneficio que hizo; y el favorecido, por acordarse, y agradecer, el favor sin olvidarlo jamás: *Hac enim beneficii inter duos lex est: alter statim oblitisci debet, alter accepti, nunquam.* Pero ésta ley de olvidar obliga al Bienhechor, quando tiene la memoria que debe del favor, el favorecido; porque si lo olvida (dize el gran Filosofo) es bien aya voces que le acuerde el beneficio, y le exorten por el agradecimiento, y correspondencia: *Et potestatem referenda gratia faciam, renovabo memoriam eius, & petam beneficium.* Oy (Fieles) dá voces: quien? Levantad los ojos á ésta devotísima Imagen. De quien es? De le-

Sen. lib. 2. de bene. sic. c. 10. cap. 4. Chilon Anson in sent.

Sen. lib. 5. de bene. sic. c. 22.

San Gregorio. Para que embió Dios ésta medicina de el Cielo? Para que preservasse á Tobias de la muerte. Pues veis ai el misterio, dize San Ambrosio. Lleve Tobias (dize el Angel) leve vn perro que le acompañe todo el camino: porque siendo el perro, como es simbolo del agradecimiento: sepa Tobias que ha de acompañar vn continuo agradecimiento al beneficio de conservar le la vida: *Muta itaque specie bestiae (concluye San Ambrosio) Sanctus Raphael Angelus, Tobias invenit, quem tuendum receperat; ad relationem gratiae erudiebat affectum.* Esta obligacion es la que acuerda ésta Hermandad fervorosa en la celebridad de éssos dias, pero en ellos acusa tambien la ingratitud de los que ya han olvidado el beneficio. Vno, y otro será la materia del Sermon; y para todo necesidad de la gracia. Solicitemos la por medio de MARIA SANTÍSSIMA, diziendo AVE MARIA, &c.

ubi sup.

amb. lib. 6. Hexa. cap. 4. Gre. do. 34. in Evang.

Amb. lib. 6. Hexa. cap. 4. Gre. do. 34. in Evang.

Petr. Da. man. epist. 53. Ap. Key. conc. 37. quadr. 20.

agradecimiento: De toto corpore linguam fecit. Ea, atencion a Iesu Christo en la columna.

N. 7.

Pero que leyes son estas? Oigamos en el texto de mi tema al Real Profeta David, que las supo bien practicar: Inclinaui cor meum ad facendas iustificaciones tuas in aeternum, propter retributionem. Incline (dize a Dios) incline mi corazon a la execucion de tus divinos preceptos para siempre, por la retribucion. Esta retribucion es mi reparo. Qual es? Es lo comun, que aqui se inclinó David a servir a Dios, atendiendo al premio que le esperaba, y a que aspirava, de la eterna felicidad, a quien llama retribucion: Propter retributionem.

Aug. Bai fil. iiii Brun. in. Ps. 118

Isal. 72.

Así San Agustín, San Basilio, San Hilario, San Bruno, a quieas figuen todos los Expositores; pero conociendo yo la desnudez, y desinterés de los afectos de David, que dezia no queria en tierra, y Cielo otra cosa que a Dios solo: Quid enim mihi est in Caelo? Et a te quid vult super terram? Me persuado que no fue el vnico motivo de servir, el interés de el premio, quando no dudo que aunque no huviera premio, sirviera David a Dios. Pues qué quiere dezir, que por la retribucion sirve? Propter retributionem. Diré lo que siento. Hallóse el Santo Rey cargado de divinos beneficios. No le oírreis dezir: qué retribucion haré a Dios por los favores que le debo? Quid retribuam Domino pro omnibus que retribuit mihi? Pues fue voz (dize San Bernardo) de quien siente el peso de los favores: Vox omeratis: quid retribuam Domino? Miró si tenia con que pagarlos; y al confiderar lo pobre que es de su coleccion, hizo lo que el otro Eschines con Sócrates su Maestro. Vió (dize Seneca) que otros sus cõdiscipulos hizieron algunos regalos a Sócrates, en testimonio de su animo agradecido; y hallandose pobre, dixo a su Maestro: no tengo cosa alguna que ofrezcete como los otros, para explicar mi agradecimiento; pero si, tergo, que es a mi mismo; y así, a mi mismo me ofrezco, para servirte, que no tengo otro medio de agradecerte tantos favores: Dono tibi quod vivum habeo, me ipsum. Dize pues David a Dios: Señor, conozco que es inmenfa mi deuda a tus be-

Ps. 115

Ber. see 15. in.

Isal. 90.

Sen. li. 1. de bene cap. 8.

neficios: que ofrezcete no tengo retorno digno de tu grandeza, y mi obligacion: Quid retribuam. pero tengo vn corazon, me tengo a mi mismo: y así, a mi mismo me ofrezco, è inclino mi corazon a servirte toda la vida en la guarda de tu ley por hazer alguna retribucion a tus favores: Propter retributionem: do tibi quod vivum habeo me ipsum. Este, si que es afecto digno del corazon generoso de David.

N. 8.

Notad aora lo que ofrece para agradecer. Ofrece inclinar su corazon: Inclinaui cor meum. A qué? A guardar la Divina Ley (dize el Cardenal Belarmino) huyendo del otro extremo de la ley de la carne, y sangre: Cum ab una parte lex peccati traheret me ab altera lex tua: ego inclinaui cor meum, tanquam stato. am aut bilancem, ad legem tuam faciendam. A qué inclina su corazon? Ad faciendas iustificaciones tuas. No solo aguardar la ley (dize Hugo Cardenal) fino a emplearle en santas obras: Ad faciendas iustificaciones tuas, id est opera bona. San Basilio: Ad ea que meliora sunt. A qué inclina su corazon, David? A guardar la divina ley, y emplearle en buenas obras, no por tiempo limitado, sino para siempre: In aeternum; esto es (dize San Hilario) todo el tiempo de su vida: In aeternum: In omni vita sua tempore, non in defectione aliqua spatij, sed in omni vite sua seculo. No aveis norado tres cosas que David ofrece para agradecer: Propter retributionem? Pues en ellas practica las tres leyes de el agradecimiento, que nos intima oy IESU CHRISTO en la Columna, que son; memoria obediente; correspondencia obsequiosa, y constante perseverancia en la obediencia, y obsequios.

Belarm in. Ps. 118.

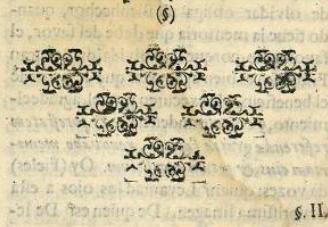
Hugo Card. in. Ps. 118.

Basili. in. hinc. 106.

Hilar. in. Ps. 118.

Brun. li. 1.

No nos derengamos en atender a estas cosas, para ver como se cumplen.



PRIMERA LEY, NO OFENDER AL BIENHECHOR, a que el pecador corresponde con el olvido y con ofensas.

N. 9.

La primera ley que nos intima desde aquella Columna Iesu Christo, es una memoria de la salud que nos dió, para que nos demos por obligados a servirle, y no ofenderle: Inclinaui cor meum ad legem tuam faciendam, que dixo Belarmino. No veis a su Magestad atadas las manos? O lo que dize con aquella accion! Hombres: mirad, que me ató el amor las manos a esta Columna, para que no descargara sobre vosotros el azote de la peste: acordaos que pude quitaros la vida, y no lo hizé; y pues yo tengo atadas las manos para no castigaros, atadas vosotros con las cuerdas de la ley, para no ofenderme. Es esto lo que dize este Señor? En vn texto del Exodo lo vereis. Entran en Egipto los dos hermanos Moyses, y Aaron: y dize Dios a Moyses que encomiende a su hermano Aaron la primera plaga, en que se ha de convertir el agua en sangre: Dic ad Aaron: tolle virgam tuam, & extende manum super aquas Aegypti. No reparais? Aaron? Pues no es Moyses el que lleva el titulo de Dios de Faraon, para aligir con plagas su resistencia? Sea Moyses quien toque con la vara las aguas: buelvaes sangre aquel rio, en que arrojaron tanta inocente sangre. No ha de ser fino Aaron, dize Dios: Dic ad Aaron. Se le ha revocado la comision a Moyses? No es fino que no conviene que sea por su mano, dicen los Doctores Hebreos, citados del Abulense. Oid la razon. No es Moyses el que fe vio en el Nilo en riesgo de morir, quando le arrojaron en vn cestillo a sus aguas? Así consta Y esse rio quitó la vida a Moyses? Consta que no. Luego pudiendo ahogarle, no lo hizo? Es así. Pues no, no sea Moyses, sino Aaron el que hiera a esse rio con la vara. Sea Aaron, y no Moyses el que le haga correr sangre; que no ha de ofender Moyses a vn rio, a quien debió la vida entre tantos como murieron a manos de esse rio. Causa est (dizen los ci-

Exod. 7.

tados Doctores) quia Moyses fuerat libertus de aqua: ideo non erat rationale quod percuteret aquas. O Rio de Sangre, Iesu Christo en la Columna! Ya vimos a quantos quitó la vida en la peste la justicia de esse Rio, por sus altos juizios que no alcançamos; pero ya vemos los q vivimos q pudís do. no nos quitó la vida entre tan proximos riesgos de perderla. Pues como (dize este Señor) como aveis de ofender con la vida al mismo que os dió la vida entre tantos riesgos? Esto no; que a ley de agradecidos no aveis de ofender; servir si a vuestro infinito Bienhechor: Inclinaui cor meum: ad legem tuam faciendam: propter retributionem.

Ap. Ab. l. 1. in. Exod. 7. 1. 7.

Esta es la ley; pero como se ha cumplido? Quien es el que haze memoria de que le conservó Dios la vida en el contagio de vna peste de Etiopia refiere Vincencio Velvacense vna cosa singular: que fue tanto el pavor, y susto, que fe olvidavan los hombres aun de sus nombres mismos, y de los nobres de sus padres: por lo qual se llamó la peste del olvido: Pests oblivionis. O, en quantos pudo llamarle la peste de Granada, la peste del olvido, porque ni fe acuerdan de si, ni de Iesu Christo su Padre, ni aun de la peste se acuerdan! Cristiano divertido: pecador huvo peste en Granada el año de 1679. Qué responde tu vida a no me acuerdo. Te viiste a riesgo de morir: entre tantos como murieron entonces? Qué responden tus obras? Nome acuerdo. No sabes que entre tantos se conservó la vida Iesu Christos para que la enmiendes; y no te pierdas? Qué dizen tus costumbres? no me acuerdo. O ingrato! ingratisimo te llama Seneca; porque ninguno tan ingrato como el que olvida el beneficio: Ingratus si finus omnium, qui oblitus est. Y si fué el beneficio especiali oblitus, sup. 1. 1. Pasmase el antiguo Padre Origenes de ver al Pueblo de Israel en el delicto: O Pueblo ingrato! Le dize. O populus ingratus! Pero ingrato, en q? En apeteer los májares rósicos de Egipto, teniendo el maná con q alimentarse: En qué? En murmurar de Moyses, y aun del mismo Dios, descando bolverse a Egipto? Grandes ingratitudes son essas (dize Origenes) pero aun ay otra mayor. Ya sabeis

N. 10.

Vincen. spec. hist. Didac. Reg. 102. de vi. rijk. cap. 14.

Sen. li. 3. de ben. cap. 1. N. 11.

(Fieles) que despues de sacar Dios a este Pueblo de aquella penosa, quanto dilarada esclavitud, al llegar al mar Bermejo, se le abrió en doze calles para que passasse a pie enjuto, quedando ahogados los Egipcios, entre sus aguas. Entonces con otra providencia hizo Dios vn prodigio (ássi se llama Lira) de que luego arrojasse á la orilla el mar los cuerpos muertos. Para qué fue este prodigio? Para que pudiesse verlos el Pueblo de Israel. Dizelo el Texto: *Viderunt Egipcios mortuos super litus maris.* No solo para que los viesse, dize Philon; sino para que mejor conociesse el beneficio que recibian de la salud, viendo que los libró Dios de tan evidente peligro: *In litus adversum eiecit enectorum cumulos, quo magis servati hebraei salutem suam agnoscerent.* Pues veis ái (dize Origenes) qual fue la mayor ingratitud de este Pueblo. Tenian á la vista vna mortandad tan grande: via n presente su riesgo: experimentavan el beneficio de librarlos Dios; y no obitante, quieren despues bolverse á Egipto. sin hazer memoria de la mortandad, de su riesgo, y el beneficio: Ella es (dize Origenes) su mayor ingratitud: *O populum ingratus! Desiderat Aegyptium, qui Aegyptios vidit exinctos.* O Pueblo ingrato de olvidadizo! A Egipto quieres, avidedo visto la mortandad? A Egipto amasaviendo visto tu riesgo? A Egipto defeas, despues de averte Dios librado del peligro: Conozca el mundo que es esta la ingratitud que sobrefale entre todas. O pecador ingrato! Assi olvidas la peste, tu riesgo, y el averte Dios librado de la peste. Ya no extraño que no agradezcas vn beneficio tan grande; pues (como dize Seneca) no es facil que lo agradezca el que lo olvidada: *Nec referre potest gratiam, nisi qui meminist.*

N. 12. Pues qué, sino solo lo olvida, y no lo agradece: sino que haze del beneficio arinas contra el Bien hechor? Oid, oid, que habla á los ingratos aquella Sangre. Sabeis por qué Pintó Aristophanes, y despues de él, Aiciaro, á vna cabra que estava dando sus pechos á vn cachorrillo de vna loba, con esta letra: *Mea me post ubera pascer.* Desgraciada de mí, dezia la cabra, que doy la vida al mismo que ha de quitarme la vida! Yo le doy la leche de mis pechos, y él va

criando con ella las presas, y las garras para despedazarme! yo lo alimento con mi sangre, para que viva, y el vive para beber la sangre de mí que lo alimento: *Mea me, post ubera pascer.* O llagas eloquentes! q de zistá dýeo la vida á los hombres y glosó hombres emplean la vida contra mí? q les doy yo salud, y que se valgan ellos de la salud para olvidarme! Que yo les dè la vida, y la salud para que me amen, y que se alegren de tener vida, y salud para ofenderme! O desgraciado amor al hombre ingrato! *Mea me post ubera pascer.* Pero oigamos á Isaias.

Habla de los pecadores; y dize que muchos son como el mar quando está enojado: *Impij autem quasi mare fervens.* Es digna de observar la comparacion: como el mar. Pues en qué se parecen al mar los pecadores? Diremos que en la inquietud, y turbacion de la conciencia: En la inconstancia con que se mueve á todos vientos. En la esterilidad, con que recibiendo tantos rios de beneficios no crece: A tenced, que es mas. Veréis (Fieles) la prisa con que los rios caminan para entrar al mar. Qué caudalosos corren, vn Guadalquivir, vn Tajo, vn Duero, todos rios de agua dulce! A donde caminais, rios? Sabes adonde? A comunicar al mar sus aguas; pero seguidlos, y veréis que todas estas aguas dulces que va recibiendo el mar, las convierte al punto que las recibe, en amargura: O mar ingrato! O pecador como el mar: *Impij, quasi mare fervens.* Qué es la vida, que es la salud, que son las fuerças que te dà Dios, sino rios de agua dulce, que te comunica aquel Manantial Divino de la vida? Pero qué has hecho? Servirte de la salud, de la vida, y de las fuerças para pecar? Que es esto, sino bolver amargado como el mar, los rios dulces, convirtiendo los beneficios de Dios en sus ofensas? *Quasi mare fervens* San Geronimo: *Amarritudine sua amarum fecit esse, qui dulcis sum.* Es esto agradecer tan grande beneficio? Ya veis esta primera ley de el agradecimiento quebrantado, correspondiendo el beneficio con olvido, y con pecados, quando se debiera agradecer con memoria, y con dependencia: *Inclinavi cor meum non hab legem tuam faciendam: sed in non propter retributionem.*

Alicia, embil. de capr. l. 1. c. 1. tal. 109.

M. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Similes

Hieron. lib. 3. m. O. J. c. 12.

zaro sepa, que no ha de tener ya ni vn passo ni vna accion, ni vn mirar que sea suyo: por que hade ser todo de Iesu Christo. *Fig. in indic. 10. 2. n. 224*

SEGUNDA LEY, CORRESPONDENCIA DE BUENAS OBRAS: el pecador óny o la quebranta con escandalos.

N. 14. La segunda ley es la correspondencia que pide el beneficio al amor con que lo hizo el Bienhechor. Diga David: *Inclinavi cor meum ad faciendas iustificationes tuas:* no solo dize que se inclina á guardar la ley para ser agradecido: *Propter retributionem;* sino á emplearse para la debida correspondencia en tantas, y virtuosas obras: como el Cardinal: *Ad faciendas iustificationes tuas, id est, opera bona.* Me dió gusto nni Dios? Le he de dar gusto. Me dió vida: He de vivir solo por agradarle, bién es intima esta ley áquella Columna: Pues en ella vemos, no solo cuerdas que atan, sino vna Imagen de Iesu Christo humilde, sufrido, y liberal, ligada con estas cuerdas; que es dezirnos, que no solo han de ligar al Christiano las cuerdas de la ley para no pecar, sino pasar á ser Imagen de Iesu Christo, empleando la salud en la imitacion de sus virtudes, para agradecer.

Es muy proprio para explicar esta ley el caso de Lazaro. Libróle Iesu Christo Señor nuestro de los horrores de la muerte, y el sepulcro; y al salir, advierte el Evangelista, que vino atadas las manos, y los pies, y con vn sudario el rostro: *Prodiit qui fuerat mortuus, ligatus pedes, & manus iustis, & facies illius sudario erat ligata.* Valgame Dios! A quel Señor que pudo darle la vida, no pudo tambien desatarte, para que saliesse del sepulcro? Ya se ve que si. Pues desatad á Lazaro, Señor. No sale sino ligado: *Ligatus.* Es porque se vea lo grande de su poder sobre la muerte, ó para mostrar la prontitud del difunto? No es dize vn Expositor grande) sino para intimar á Lazaro la ley del perfecto agradecimiento. Oidle, que lo mercede. Qué ha recibido Lazaro de Iesu Christo? el beneficio de la vida. Pues por esso (dize) dispónese su Mageldad que salga cubierto el rostro, atados los pies, y manos; para que La-

zaro sepa, que no ha de tener ya ni vn passo ni vna accion, ni vn mirar que sea suyo: por que hade ser todo de Iesu Christo. *Fig. in indic. 10. 2. n. 224*

es quo vitam in Christo accepit tanto portento, nec gressum pedum, nec manuum, ac to nemollam exercendam, que non est in Christi benefactoris obsequium. Manos mias: diga Lazaro: vida tenéis; pero advertid que esta vida ha de estar atada, si no es, para lo que las moviere Iesu Christo: *Ligatus manus.* Pies mios: vida gozais; pero fabel que aveis de estar atados, sin dar el menor passo, que no sea en obsequio del Señor: *Ligatus pedes.* Ojos mios: ya vivis; pero tened entendido que ya no aveis de mirar, sino lo que quisiere Iesu Christo. Oídos, gusto, lengua, olfato, sentidos mios todos, ya tenéis vida; pero entendid que aveis de estar impedidos con el sudario, para no usar de vuestras facultades, sino os quita el sudario Iesu Christo: *Et facies illius sudario erat ligata:* porque á ley de agradecido á tan singular favor, todas las operaciones en adelante han de ser solo en orden á servir, á quien me dió la vida para servirle: *Nec actionem ullam exercendam, que non est in Christi benefactoris obsequium.* O, quien viera muchos de estos Lazaros en Granada! Vnos pies atados, si no fuera para los Templos, y Hospitales: vnas manos atadas, si no fuera para la disciplina, y la limosna: vnos ojos vuidados, si no fuere para mirar tantas necesidades de los pobres: vnaboca cerrada, si no fuere para alabáca de Dios, y edificacion del proximo! Esto sí, que será mostrar el debido agradecimiento por el beneficio de la vida: *Ad faciendam opera bona, propter retributionem.*

Esto es lo que debe fer; pero que haze el ingrato? Como cumple con esta segunda ley? O Dios! No solo no se emplea en obras buenas; no solo ofende á su Bienhechor con las malas; sino que con su mal exemplo, y escandalo provoca á los demas á ofender á Dios. Oid, oid que aun hablan aquellas llagas. Qué dezis, sagradas bocas? David lo escribe: *Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores.* Quexafe el Señor de los pecadores, por que descargaron acoites cuales sobre aquellas Sacratísimas

Fig. in indic. 10. 2. n. 224

N. 16.

Pf. 128. Cartag. de vit. Christ. li. 1. c. 10. 12.

Espaldas: Que pecadores agotan á JESV CHRISTO: El jurador, y blasfemo, responde San Agustin: *El agellatur blasphemij falsorum Christianorum*. Quien agota á Jeshu Christo? El pecador, que porque ve que le ha fusido, le ofende; que las Espaldas significan su paciencia: dize S. Gregorio: *Dorsum est patientia sapiens*. Quien agota á Jeshu Christo? El mal Christiano, que por que halla que su Magestad le espera, siembra en los sulcos de sus Espaldas malicia, para multiplicar la cosecha de sus culpas, dize San Geronimo: *Supra dorsum meum araverunt peccatores*: Quien agota á Jeshu Christo? El pecador, que añadiendo culpas á culpas, forma como de muchos hilos el agote para ofenderle, dize Hugo Cardenal. Esto es: *Prolongauerunt iniquitatem suam*. Bellas explicaciones!

Hugo Car. ibi. Pero notad: (Fieles) lo que dize el Señor es, que los pecadores fabricaron sobre sus Espaldas: *Fabricauerunt peccatores*. Que fabricaron? Casa para la malicia? Torre para defenderla? Muro contra las inspiraciones? Mas. Llegad (dize el Padre Matias Fabro) á casa de vn herrero, y lo vereis. Allí se forjan, y fabrican rexas de arar, azadones, y otros instrumentos, todos de hierro; pero reparad en el modo. Quieren fabricar vn azadon: y vereis q̄ sacando el hierro ardiendo, de la fragua, lo llevan: adonde? A vna columna de hierro que tienen en la oficina (ya me entendéis) al yunque. Que es yer, como acuden luego los oficiales de la herreria? Como le cercan, con su mazo de hierro cada vno? Y le hieren? No. Pues qué esperan? Que dé el Maestro de la herreria su golpe: pero luego que lo dá el maestro, le va n dando golpes los demas. Luego los demas no le hieren hasta que empieza, y los incita el maestro. O herreria del mudo! *Supra dorsum meum fabricauerunt peccatores*. Sobre mis espaldas (dize Jeshu Christo) fabricaron los pecadores: como sobre yunque en Columna, los yerros de sus pecados; y los fabricaron como en herreria, provocandose los vnos á los otros, como maestros de culpas. Esto es de

Simil. lo que le queixa su Magestad: *Fabricauerunt peccatores*. El docto Fabro: *Peruersi quinquaginta socij saepe ab uno ad peccandum provocati, nunquam unquam in iudicio erunt conseruant, multiplicatis*

is scilicet dorsum Christi, quasi incudem feriunt. O almas! Qué es sino vna herreria vn concurto profano? Y aun muchos llegan á profanar los Sagrados Templos de Dios, haziendolos herreria Sale el otro, ó la otra fencillamēte, solo á divertirse: vá á la Iglesia á la Fiesta, ó á la Missa; y luego vno sedivicte, otro mira torpe, otro responde lascivo. Que es esto? Labrar, y fabricar hiecro de culpas sobre la Coluna de la paciencia de Jeshu Christo; pero los labra, porque ay maestros que probocan, y enseñan á fabricar: divitiendo vn divertido á otros, y provocando vn deshonesto á que los demas los sean: *Supra dorsum meum fabricauerunt peccatores: dorsum Christi quasi incudem feriunt*. O Christianos! Así se paga el beneficio de la vida: Os dexó Dios con vida para esto: Ea que no: Obras, obras tantas pide para su agradecimiento el beneficiario recebido: *Ad faciendam operá bonam: propter retributionem*.

TERCERA, y vltima ley del agradecimiento es la constante perseverancia en ser agradecidos: *Ad faciendas iustificaciones tuas: in aeternum*. Es mostrar la obediencia á la ley, y correspondencia de obras para siempre: toda la vida como dixo San Hilario: *In omni vitæ tempore*. Bien nos intima esta ley la constante firmeza de la Coluna de Jeshu Christo, sin descaecer de su firmeza; pero el mismo Señor nos la intima en vna accion misteriosa en el Cenaculo. Apareció, á los ocho dias de su triunfante Resurreccion, á sus Discipulos: apenas los saludó con la paz: *Pax vobis*, quando mirando á Tomas, que avia estado incredulo á las noticias de su nueva vida, le dize que haga experiencia de la verdad en sus llagas; para esto, que entre los dedos en las de sus Manos Sagradas, y la mano en la del Costado Divino: *Infer digitum tuum huc, & vide manus meas, & affer manum tuam, & mitte in la-*

tus meum. E lee el fucillo; voy al reparo. Sea así que condescienda el Señor con la flaqueza del Apóstol; mas para la experiencia no batará entrar el dedo en las llagas de las manos: Para que es la mano en el Costado también? Bata la mano, Señor. Bata (Fieles) para la experiencia: pero no para el misterio, y doctrina. Pues que doctrina puede enseñar el Costado, que no se halle en la mano de Jeshu Christo? Ea, reparad en vna, y otras llagas, del Costado, y de las manos. Las de las manos llagas son pero llagas con salida: porque el clavo murió que abrió puerta por vn lado, y la salida al otro. No fue así la llaga del Costado: porque la abrió la llave de la lanza para poder entrar al corazón de Jeshu Christo; mas no abrió puerta para poder salir. Dize pues su Magestad al Apóstol: no me contento con que entres los dedos en las llagas de las manos: *Affer manum tuam, & mitte in latus meum*. Ven: gíffla tu mano, y entra por mi Costado á mi corazón, para que el obsequio sea cumplido: porque de tal fuerte quiero que entres las almas á mi corazón amante, que entran do vna vez, no tengan mas puerta para salir. Muchos entran como en las manos á servirme con devoción, pero luego hallan fácil la salida, no perseverado en la devoción con que entran á servirme. Pues esto no: *Affer manum tuam*: esta mano, estas obras, entren en mi pecho sin salida: *Mitte in latus meum*, que no quiero tengan salida las obras, y afectos del alma que entra á servirme. Al Costado, al costado, q̄ es (dize S. Tomas de Villanueva) el nido de la Tortola en que solo ay seguridad: porque no ay seguridad, ni en los gemidos de la penitencia, ni en las manos de las obras, sino ay constante perseverancia en las obras, y penitencia: *Nidus turturæ pectus est corporis: Corporis, inquam dilecti sui (aora) in quo nidificat & pullos suos in tuto collocat*.

Veis la ley de el agradecimiento en la conf. N. 19. tancia de la Coluna? *In aeternum*. Pero como te ha cumplido esta ley? O Dios, y quea vió lo que pasó al tiempo de la pettey vé lo que después ha pasado! Entonces: Qué modestia! Entonces: qué frecuencia de los Santos Sacramentos! que

100

asistencia á los Templos Sagrados? Y después: Y después: Todo se acabó en los mas. Que ha sido esto? Qué no fue el agradecimiento columna firme, sino inconstante caña. Fue ter agradecidos por el temor solo, y quien solo agradece porq̄ teme (dize Seneca) esse se pūde contare eon *Itis sm. li. 2. ingratos: Ingratum dico, quisquis meum de bon. gratias est*. Quien solo porq̄ teme es agradecido, no es fácil sea constante en el agradecimiento. Diga el Real Profeta David: *Psal. 122. Oculi nostri ad dominum Deum nostrum donec misereatur nostri*. Niueiros ojos (dize) están mirando á Dios hasta que tenga misericordia de nosotros. Es de extrañar en David aquella palabra *donec*, hasta que tenga misericordia. David Santo: no eres tu el que dezias que seipre avias de tener los ojos puestos en el Señor? No ay cosa mas repetida en tus Psalmos: *Providebarum Dominum in conspectu meo semper*, y después: *Oculi mei semper ad Dominum*. Como aqui no dize *semper*, sino señalas vn termino no rastado? *Donec*: O que es gráde la diferencia! Reparad (Fieles) en que quando señalaba termino habia de muchos: *Oculi nostri* y habia de si solo quando no señalaba termino, *Oculi mei*: porque David solo no señalaba término á sus obsequios: *Semper*; que esto es proprio de los muchos, que son inconstantes en servir á Dios: *Donec*. Quienes son ellos muchos? Ya lo ha dicho: *Ecces sicut oculi servorum in manibus dominorum suorum: ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum, donec misereatur nostri*. Los que miran á Dios como los esclavos á las manos de su dueño. A las manos? Si, dize Hugo de Sancto Victore: porque es proprio del esclavo mirar las manos de su señor; como del hijo es proprio, no mirar á las manos, sino al rostro de su padre: *Oculi filij ad faciem, oculi servi ad manum*. Mira el hijo á su padre al rostro, para agradecerle; mira el esclavo á su señor á las manos, para temerle. El esclavo mira la mano con el azote porq̄ no tiene amor sino temor; mira el hijo al rostro de su padre, porq̄ no le mueve el temor del azote, sino el amor: *Oculi filij ad faciem, oculi servi ad manum*. Veafe pues, que quando David declara su animo filial, no señalaba termino al servir: porque el autor no sabe limitaciones, *Oculi*

Th. Vill. nov. ser. 2. de af. per lateris aperturam subintrans, securam nidificat & pullos suos in tuto collocat.

100

100

100

mei semper ad Dominum; mas quando explica el animo ser vil, entonces señala termino, hasta que suspēda Dios el acote: *Donec miseretur nostri*: porque en saltando el acote, no mira à su suñor el esclavo: *Oculi serui ad manum*. Ea, que no es de hijos agradecidos, sino de esclavos ingratos, mirar à Dios, solo quando nos castiga; que el hijo mira à su padre siempre, aunque el padre no lo castigue: *Oculi mei semper ad Dominum*. Para siempre, dize el animo agradecido: *In aeternum*. Todo el tiempo de la vida he de mostrar mi agradecimiento: *In omni vita tempore: propter retributionem*.

S. V.
TEMA EL PECADOR MAYORES calamidades, en castigo de su ingratiua

N. 20.

ESTAS son (Catolicos) las leyes de la gratitud, que nos intima oy Iesu Christo Señor Nuestro en la Columna; y este es tambien el modo con que se han guardado estas leyes. Quien ya podrá admirarle de tantas calamidades como nos siguen, quando tan mal se ha correspondido con el debido agradecimiento? La peste pasó: es verdad; pero si se fue con ella el temor de Dios, y la devocion: como no avia de sucedernos lo que à la Cierva de la fabulilla? Seguianla con sus venablos y nos cazadores (escribe Iosefo Langio) y ella se amparò de lo frondoso de vna vid. Esta la encubrió con sus hojas, y la librò de la muerte que le amenazava. Passaron los cazadores sin verla, ni ofenderla; y ella entonces, juzgandose segura, empezó à comer de las hojas de la vid hizo ruido; con que llamó à los cazadores, que acudieron, y le quitaron la vida. O Cierva! Pues à la vid que te amparò, destrozas? A tu bienhechora ofendes? Bien mercedes morir en castigo de tu ingratiuidad: *Merito hoc mihi evenit* (dizeia ella al verse acabar) *qua violare non dubitaverim servatricem meam*. O Christianos! Venia la peste liguendo pecadores: se ampararon ellos de la vid verdadera Iesu Christo: pasó la peste, y nos dexò à tantos con vida; pero si passada la peste, ay ingratos que ofenden à la vid; quien

Langio
verbis in
grat.
simil.

no ve que estas culpas son reclamo, sino de peste, de las otras plagas que han venido à ca ligar tan grosera ingratiuidad, que ha pagado los beneficios con ofensas, que mas han provocado la indignacion de Dios? *Quem enim* (dize S. Cirilo Alexandrino) *magis benedicens, & laudando oportet amare, ex gratiarum actionibus exhilarare; hunc stultè ad iram concitare: quomodo perniciem non vobis pariet*

En texto de David mostrò Dios esta verdad à su Profeta Ezechiel. Dime (le preguntado) que se podrá hazer de vn farniento cortado de la vid? *Quid fiet de ligno vitis?* Qué será deste farniento? No respondes? Pues adviértote que ha de parar en el fuego: *Ecce igni datum est in escam*; alimento de vengadoras llamas ha de ser: *Vtramque partem eius consumpsit ignis*. Señor porque con este farniēto tanta severidad? Sarniēto era el que fue al Pueblo de Israel primicia gustosa de la tierra de Promission: farniēto era el que al Copero de Faraon fue pronostico de su felicidad; pues porque aquel ha de ser despojo de las llamas, siendo farniēto como los otros dichos? O, que es la diferecia muy grande. Todos, es verdad, son farniētos; todos recibieron la vida de la vid; pero el de la tierra de Promission, y el de el Copero, pagaron à la vid esta vida con frutos abundantes: *Palmitum cum vva sua: post flores, vvas maturefecere*. El que vió Ezechiel era vn farniēto, que aunque recibió la vida de la vid, era como vn leño seco, sin fruto: *De ligno vitis*. Sarniēto pues tan ingrato al beneficio de la vida, en qué avia de parar sino en el fuego? *Ecce igni datum est in escam*. Hombres ingratos, que correspondē la vida que reciben, con ofensas, y esterilidad de buenas obras: que pueden, y deben esperar, sino las llamas de mayores calamidades: Hector Pinto: *Qui virtutis fructum non tulerit, dabitur igni ad devorandum: ut non solum igne calamitatum in hac vita sed igne aeternorum cruciatuum in altera torqueatur*.

N 21
Ezechiel 15.

Ciril. in Amos. 6.6.

Ezechiel 15.

Num. 15.

Gen. 40.

Pint. in Ezech. 15.

Ea, Fieles: ya vemos, y experimentamos, aun despues de la peste, las plagas, y tribulaciones, que nos cercan: qué son, sino castigo de tantas ingratiuidades à los beneficios passados? No baltara ya? Es posible que

N. 22.

que no basta para darle por entendidos, y enmendarse? Si no basta: O Dios, y lo que ay que temer de plagas, y de delicias! Diez Soldados de loab (dize la Sagrada Historia) corrieron y hiriendo à Abialon sin piedad alguna, le mataron: *Cucurrerunt decem iuvenes armigeri loab, & percussentes interfecerunt eum*. Pero como es posible que le mataran? No avia ya muerto? No sabemos que se quedó pendiente de los cabellos en vna encina: No consta que alli loab le atravesò el coraçon con tres lanças! Todo es cierto: *Et infixit eas in corde Abialon*. Y ay quien no sepa que qualquiera herida en el coraçon dà la muerte! Nadie lo duda. Pues como dize el texto que los otros diez Soldados le mataron? *Interfecerunt eum*. O Fieles, que sucedió en Abialon vn prodigio nunca visto! Qual? Dizelo el texto: Que despues de tener tres lanças clavadas en el coraçon, palpitava, como si tuviera ninguna: *Cumque adhuc palpitaret*, y por esto fue menester que acudieran los diez Soldados à acabarle de matar: *Cucurrerunt decem iuvenes*. O Abialon! Que coraçon es el tuyo, que despues de tener clavadas tres lanças, aun palpitas? Pero mejor dize, lleno de asombro: Christiano: que coraçon es el tuyo, que despues de estar tan herido con la hambre, con la peste, con la destruccion de caudales (lanças todas de la indignacion de Dios) avn no acaba de morir à la malicia? *Cumque adhuc palpitaret*. Qué prodigio es este, que no asombra por comun? Quando ha de morir à la culpa vn coraçon tan lastimado de la justicia de Dios? Avn palpitando? *Cumque adhuc palpitaret*? Pues corriendo vienen diez Soldados de ladivina justicia à destruirte: *Cucurrerunt decem iuvenes*. Pesteuadidos. Fieles, que Dios ha de acabar los pecados. Si no baltan las tres lanças: tiene arrojados los rayos, inundaciones, terremotos, esterilidades; langostas; pestes, guerras, hambres, permitira desfacieros en el gobierno, y tiene vn Imperio de el Turco, que puede venir otra vez (si Dios le da licencia) à apoderarse de España: *Cucurrerunt decem iuvenes*. Estos diez Soldados puede embiar Dios, y podemos temer que los embie, à que acaben con las culpas, acabando con los pecadores que las cometen?

Et percussentes interfecerunt eum.

Qué hazemos? Christianos. Ni avn en el N. 23. clavos, ya que no hijos: Ni avn temer el acote de vn Dios tan justamente enojado, ya que no osmueva à amarle su amabilissima bondad? Quando se ha de acabar esta palpitation de desconfiancia? Quando será aquel dia que desconfiemos, en que no se oya vn juramento, voto, y blasfemia por estas calles? Quando veré reformados los trages escanda losos, que ellos solos bastan para lo que padecemos? Quando encontrare à los hombres, y mugeres con Christiana honestidad? Quando veré que se recogén vn rato cada dia à considerar las cosas eternas? Ea, Fieles: baste, baste de ingratiuidad: baste de olvido; baste de pecados; baste de inconstancia, y baste, no tanto por el temor de él acote, como de esclavos, quanto por hijos agradecidos, y amantes vn Padre tan amoroso. *Propter retributionem* Miradle en aquella su devotissima Imagen, miradle en aquella su devotissima Imagen. Quien no se enamora de hermosura tan Divina? Quien no se armita, para no caer, à aquella Columna? Quien no se dexa prender, y prender de tan amorosas cuerdas? Quien no se dexa bañar, y limpiar con aquella Sangre? Ea, que si Clementissimo Dios, y Señor mio: dame, prendeme, bañame, perdonandome mis yerros, y desordenes passados; que ya me pesa, me pesa muy de coraçon de aver ofendido à vn Dios tan bueno, à vn Señor tan sufrido, à vn Redemptor tan liberal, à vn Padre tan misericordioso. Muera ya (Iesus mio) muera este coraçon à toda malicia, no tanto à violencias de las lanças de tu severidad, quanto à impulsos, y heridas de los dardos encendidos de tu amor: Misericordia, Dios mio; pero no dando que tu quieres viar de misericordia, si nos otros con tu gracia nos disponemos. Almas, penitencia. Christianos, caminda de costumbres. Catolicos, resolucion constante de amar à este Señor libre todo hasta la muerte, para que siendo en su gracia, vamos despues à glorificarle en la Gloria: *Quam mihi*.

2. Rg. 18

Psalm.

Psalm.

Psalm.

Psalm.

Psalm.

Psalm.